

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PREFABI S.A**

En la ciudad de Guayaquil a las 10:00 horas del día 05 de Mayo del 2014, en las oficinas de la COMPAÑÍA PREFABI S.A, situadas en la ciudadela Colina de los Ceibos avenida séptima 416 entre calle octava y novena diagonal al Colegio Valdivia, Cantón Guayaquil Provincia del Guayas , se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA PREFABI S.A**

Nombre del accionista	Capital	Porcentaje
Egas Béjar Daniela Elizabeth	USD. 200,00	25%
Egas Béjar de Coloma Fabiola Azucena	USD. 200,00	25 %
Egas Béjar Héctor Rubén	USD. 200,00	25 %
Egas Béjar María Fernanda	USD. 200,00	25%
TOTAL	USD. 800,00	100%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la **Compañía PREFABI S.A.**, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como presidente ad-Hoc designado por la junta él Sra. Béjar Llerena de Egas Fabiola y como secretario Ad-Hoc la Sra. Mariela Granda González.

El presidente Ad-Hoc solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Nombrar al **Sra. Béjar Llerena de Egas Fabiola**, como Presidente de la **COMPAÑÍA PREFABI S.A.**, por el periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes determinadas en el estatuto social.

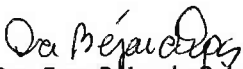
Se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día:

1.- Nombrar al **Sra. Béjar Llerena de Egas Fabiola**, como Presidente de la **COMPAÑÍA PREFABI S.A.**, por el periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes determinadas en el estatuto social.

RESUELVE

1.- Nombrar al **Sra. Béjar Llerena de Egas Fabiola**, como Presidente de la **COMPAÑÍA PREFABI S.A.**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinadas en el estatuto social y autoriza al Presidente de la Junta a otorgar los respectivos nombramientos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cinco ejemplares por los asistentes. A las diez horas y treinta minutos se levanta la sesión.


Sra. Egas Béjar de Coloma Fabiola Azucena

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS


Sra. Mariela Granda G.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA